

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<p>Ex parte:</p> <p>Aprobación de Cambio de Estatus Inactivo de febrero de 2024</p>	<p>2024 TSPR 28</p> <p>213 DPR ____</p>
---	---

Número del Caso: EM-2024-0004

Fecha: 26 de marzo de 2024

Materia: Aprobación de Cambio de Estatus Inactivo de febrero de 2024.

Este documento está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal Supremo. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex parte:

Aprobación de Cambio de  
Estatus Inactivo de  
febrero de 2024

EM-2024-0004

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 26 de marzo de 2024.

Durante el periodo de febrero de 2024, este Tribunal autorizó el cambio a estatus como Abogado(a) Inactivo(a) a los(as) abogados(as) siguientes:

Goyco Amador, Pedro G.	4,311
Lugo Mariani, David	4,808
Santini Morales, Carlos M.	4,850
Palmer Ramos, Carlos M.	5,009
Olivencia Font, Oscar O.	5,169
Pacheco Fraticelli, Noel	6,028
Yunque López, Jossie	7,568
Díaz García, Sheila A.	7,744
Izquierdo Santiago, Orlando A.	8,392
Rivera Otero, Juan	8,597
Miles, Wilmaris	9,738
Vega Lugo, María D.	10,261
Ramírez Toro, Feliberto	10,517

Cabrera Vargas, Pablo	11,010
Rosado Medina, Rufino A.	15,773
De San Román Casanovas, Alexandra	19,683
Rivera Díaz, Oscar	19,692
Morales Román, Roberto A.	20,721

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Javier O. Sepúlveda Rodríguez  
Secretario del Tribunal Supremo